



LA GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL TAMBIÉN ES IMPORTANTE EN EL PROYECTO MALLA VIAL DEL META

La labor que realiza el área de Gestión Social y Ambiental de la Concesión se ha ido posicionando entre las comunidades de los municipios del área de influencia del Proyecto con sus actividades complementarias a los trabajos de operación y mantenimiento de los corredores viales. **Pág. 9.**



8 **Espacio público**
Recuperación del espacio público.

10 **Villavicencio cumplió 186 años**
El pasado 6 de abril la capital del Meta celebró un aniversario más.

11 **Estamos en obra**
La ANI lo hace posible con el programa de autopistas de 4G.

EDITORIAL LA IMPORTANCIA DE LO SOCIAL

A la par con el desarrollo de las actividades propias de la operación y mantenimiento de las vías el Proyecto Malla Vial del Meta realiza otras actividades que involucran directamente a las comunidades del área de influencia y a los usuarios de los corredores viales.

Entre estas actividades se encuentra la gestión social y ambiental, mediante las cuales se busca sensibilizar a las comunidades en temas de cultura vial y conservación del medio ambiente. Con el apoyo del SENA, también se efectúan actividades de capacitación en temas importantes para la comunidad como liderazgo y resolución de conflictos.

En términos generales, el trabajo social involucra acciones que garantizan una buena convivencia entre el proyecto y la comunidad de su área de influencia, el reconocimiento de sus derechos y su participación.

Entre los programas sociales de la Concesión se destacan los siguientes: Atención al usuario: Su objetivo es mantener un sistema de atención que permita de manera oportuna y eficaz atender las peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias de los vecinos y usuarios del proyecto, para esto la co-

munidad cuenta con canales como oficinas de atención al usuario, correo electrónico, página web y línea de atención telefónica.

Vinculación de mano de obra: A través de este programa se fomenta la vinculación de mano de obra de los habitantes del área de influencia directa del Proyecto. Información y participación comunitaria: Mediante un sistema de comunicación que integra estrategias de comunicación comunitaria y masiva se busca dar a conocer el alcance del Proyecto y sus avances.

Capacitación de la comunidad aledaña al Proyecto: Este programa es implementado para atender impactos generados por la construcción del Proyecto y su objetivo es capacitar a las comunidades aledañas en temas que contribuyan a la conservación y mejoramiento del entorno, y el fomento del control social en la ejecución de las obras.

Cultura Vial: Mediante este programa se busca disminuir los índices de accidentalidad en las vías del proyecto, a través de capacitación a los usuarios de los corredores viales. La idea es inducir a los usuarios a que adopten conductas adecuadas sobre el uso de la infraestructura y manejo del riesgo en las vías.

ÍNDICE

PÁGINAS

EDITORIAL.....	2
RESUMEN DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO.....	3, 4 Y 5
INFOGRAFÍAS SOBRE EL ALCANCE DEL PROYECTO.....	6 Y 7
ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE LAS VÍAS.....	8
BREVE RECUENTO DE LA HISTORIA DE VILLAVICENCIO EN SUS 178 AÑOS.....	9
ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO.....	10
ASÍ ESTAMOS TRANSFORMANDO LA INFRAESTRUCTURA DE COLOMBIA.....	11
ATENCIÓN AL USUARIO.....	12

BANDERA • **CONSEJO EDITORIAL:** Óscar Alberto Robayo Villamil, **Gerente General** - Juan Carlos Ramírez Isaza, **Director Técnico** - Wilder Vélez Vasco, **Director de Mantenimiento** - Óscar Ordoñez Salazar, **Director de Operaciones** - Javier Herrera Martínez, **Director Jurídico**. **Edición:** Jorge Alberto Cárdenas Fonseca, Comunicador Social. **Fotografía:** Jorge Cárdenas, José Ernesto Murcia, Dirección de Mantenimiento, Dirección de Operaciones y Gestión Social.

* **Fotos de portada:** Actividades de cultura vial con estudiantes de Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima de Cháviva (Puerto López), Institución Educativa Alfonso López Pumarejo de Pompeya Bajo (Villavicencio), Institución Educativa Triétnica Yaaliakeisy de Pueblo Nuevo (Puerto López) y actividad de prevención de atropellamiento de fauna en el peaje Libertad.

Diseño gráfico e impresión: Pilrui diseños, Pilar Ruiz Hernández.

Esta es una publicación gratuita de la Concesión Vial de los Llanos S.A.S.

Sede: Carrera 1 N° 14-24, barrio La Graciélita, Anillo Vial, Villavicencio (Meta)



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO EN EL PRIMER TRIMESTRE

Durante los primeros tres meses del año la Concesión Vial de los Llanos, a través de más de 10 empresas conformadas por personas de la región, lleva a cabo las actividades de mantenimiento rutinario a lo largo de las vías a su cargo.

Durante el primer trimestre del año, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo, la Dirección de Mantenimiento realizó diferentes actividades relacionadas con mantenimiento rutinario y mantenimiento periódico.

El mantenimiento rutinario se efectúa fundamentalmente para prevenir el deterioro de las vías y la infraestructura complementaria, para garantizar los estándares de seguridad que fija el contrato y para mejorar el nivel de servicios en las vías.

Entre las actividades de mantenimiento rutinario se encuentran:

Rocería del derecho de vía, limpieza de obras hidráulicas, despeje de señales verticales, limpieza de obras de drenaje y calzada: Durante este periodo se realizaron trabajos equivalentes a 992,7 km. **Fotos 1 y 2.**

Reparación puntual de pavimento: Estas obras se hacen para prevenir la progresión de daños y mejorar el nivel de servicio mientras



1

2

se adelantan los trabajos de rehabilitación. En el trimestre se efectuaron 35,95 kilómetros cuadrados de obras.

Foto 3.

Sello de fisuras en la carpeta asfáltica: Para adelantar estos trabajos, en los tres meses, se utilizaron 6.035 libras de asfalto con las cuales se cubrieron 31.123 metros lineales de fisuras. **Fotos 4 y 5.**

Recolección y disposición de escombros en el derecho de vía: En este lapso de tiempo se cumplieron 7 jornadas de recolección y se



llevaron a disposición final 26.220 kilogramos. **Foto 6.**

Recolección y disposición de basuras. En este tema, durante el trimestre correspondiente se efectuaron 9 operativos de recolección y se llevaron a disposición final 6.170 kilogramos de basura que se recolectó en el espacio público de las vías. **Foto 7.**

Mantenimiento periódico

El mantenimiento periódico se realiza con el fin de mantener la carpeta asfáltica y la infraestructura complementaria de la vía en óptimas condiciones y con una adecuada señalización.

Entre las actividades de mantenimiento periódico se encuentran:

Reposición, reubicación, instalación y despeje de señalización vertical. Du-





11



12



13

rante los tres meses se intervinieron 57 unidades. También se instalaron 82 elementos complementarios de señalización como tramos de defensa metálica y captafaros. **Fotos 8 y 9.**

Pintado y repintado de marcas viales como resaltes, líneas logarítmicas y zonas escolares. En desarrollo de esta actividad se logró una cobertura de 5.135 metros cuadrados de marcas. **Fotos 10 y 11.**

Adecuación del espacio público: Se construyeron 52 metros lineales de separador en la avenida 23 con calle 12 (vía nacional) del municipio de Acacías. **Foto 12.**

Demarcación horizontal: Se realizó el repintado de 183.694 metros lineales de líneas horizontales blancas y amarillas en los corredores viales del Proyecto. Igualmente se instalaron 4.090 tachas reflectivas. **Fotos 13 y 14.**

Mantenimiento de puentes y puentes: se continuó el control de tráfico con paso alterno a un carril en el puente Bajo Menegua, en el K6+500 de la vía Puerto López – Puerto Gaitán, mientras se realiza el reforzamiento estructural del mismo. **Foto 15.**

Durante este trimestre también se continuó con la atención al carretable entre el Alto Neblinas y la población de Puente Arimena con actividades como



14



15



16



17

la conformación de 81.760 metros cuadrados de calzada existente, y la adición de 626 metros cúbicos de material crudo de río.

En este mismo tramo se aplicaron 560 metros cúbicos de mezcla de fresa con emulsión asfáltica. **Fotos 16 y 17.**

Así mismo, la Concesión realizó actividades de mantenimiento de infraestructura de operaciones como la intervención de 10 paraderos, lo cual incluye repintado de estructura metálica, reconstrucción de la placa del piso, impermeabilización de cubierta y reparación de columnas. **Fotos 18 y 19.**

Finalmente, también se trabajó en el mantenimiento de 6 postes de telecomunicaciones SOS, ubicados en las rutas Villavicencio – Granada y Villavicencio – Puerto López. **Foto 20.**



18



19



20



PROYECTO MALLA VIAL DEL META

La Concesión Vial de los Llanos es la empresa responsable del proyecto "Malla Vial del Meta", según el contrato de concesión N° 004 del 5 de mayo de 2015, el cual incluye la ejecución de obras de infraestructura vial, operación y mantenimiento del Anillo Vial de Villavicencio y los corredores viales Villavicencio - Granada y Villavicencio - Puente Arimena.

ZONA DE INFLUENCIA

El Proyecto se localiza en el departamento del Meta y su objetivo es mejorar las condiciones de conectividad de la capital del Meta con las poblaciones de Granada, San Martín, Guamal, Acacías, Puerto López, Puerto Gaitán y Puente Arimena.

ALCANCE DEL PROYECTO

El proyecto construirá infraestructura complementaria en el Anillo Vial de Villavicencio, la ampliación de los accesos a la capital del Meta y la construcción de otras obras que mejorarán la movilidad por las vías del departamento. Además, incluye el mantenimiento y operación de 354 km de vías, una vez terminen todas las obras.

BENEFICIOS

- Significativa reducción del tránsito de tractocamiones por la malla vial interna de Villavicencio.
- Menores costos de operación y tiempos de viaje por el aumento en la velocidad de circulación de los vehículos por Villavicencio y sus accesos.
- Generación de un número importante de empleos directos, durante la etapa de construcción.



DATOS DEL PROYECTO

La inversión estimada es de 1.26 billones de pesos de 2013.

El proyecto tendrá una longitud de 354 km, con 46 km de dobles calzadas

INFRAESTRUCTURA QUE INCLUYE EL PROYECTO EN VILLAVICENCIO Y SUS ACCESOS

Además de mantener y operar la infraestructura existente, para estos tramos se tienen previstas -entre otras- las siguientes intervenciones:



INTERSECCIÓN FUNDADORES
Para dar continuidad al alineamiento del Anillo vial, en la actual salida a Bogotá se construirá un segundo puente. Además, se incorporarán giros adicionales para mejorar la conectividad en este punto.

CONEXIÓN CATAMA - PUENTE AMARILLO
Desde la intersección de la vía a Catama y el Anillo Vial, mediante una doble calzada con dos carriles por sentido y dos nuevos puentes de 650 m de luz para el cruce sobre el río Guatiquía, se continuará el anillo vial de Villavicencio hasta conectarlo con la vía a Restrepo, en Puente Amarillo, donde se construirá una glorieta para empalmar con el proyecto Villavicencio - Yopal, que desarrolla Covioriente.

DOBLE CALZADA INTERSECCIÓN CIUDAD PORFÍA - ACACÍAS
La Concesión Vial de los Llanos construirá la segunda calzada desde la intersección de Ciudad Porfía hasta Acacías, para una operación con dos carriles por sentido. El tramo de doble calzada entre la intersección Fundadores y la entrada a Ciudad Porfía, de 5.1 km, lo construye actualmente la Gobernación del Meta.

ANILLO VIAL DE VILLAVICENCIO
Se construirán dos carriles adicionales a los existentes hoy para generar una sección de ocho carriles, cuatro por cada calzada. Los dos carriles centrales de cada calzada serán para circulación obligatoria de vehículos de carga con pago de peaje, los demás carriles no tendrán cobro y serán para tráfico mixto.

DOBLE CALZADA RÍO OCOA - BASE AÉREA DE APIAY
Desde el río Ocoa hasta la base aérea de Apiay la Concesión construirá una segunda calzada, conformando una sección de dos carriles por sentido. El tramo de doble calzada entre la Séptima Brigada e inmediaciones del río Ocoa, de 2.0 km lo construye actualmente la Gobernación del Meta.



SERVICIOS EN LA VÍA

La Concesión dispone de 8 grúas, dos carros taller, un grupo de inspectores viales y 5 ambulancias con médico y auxiliar de enfermería, todos estos servicios ubicados en

puntos estratégicos de los corredores viales a cargo de la Concesión para prestar asistencia a los usuarios y atender cualquier anomalía en la movilidad.

Además, contamos con una red de postes SOS ubicados en las vías, desde los cuales los usuarios pueden comunicarse con el Centro de Control Operacional solamente oprimiendo un botón.

La Policía de Tránsito y Transporte vigila las vías las 24 horas del día y los 365 días del año con disposición para brindar seguridad y atender las eventualidades que se presente en los corredores viales.

@cviallanos Concesión Vial de los Llanos atencionalusuario@cllanos.co
 www.concesionvialdelosllanos.co Línea Gratuita Nacional 018000932300.

RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

Gracias a todos los trámites realizados por la Concesión Vial de los Llanos SAS ante las autoridades competentes se llevó a cabo el pasado 9 de febrero el operativo para la recuperación del derecho de vía en el K26+150, sector de Pompeya, en el que se encontra-



ba un habitante de calle, quien con su improvisada vivienda generaba riesgos de seguridad vial en el sector e incomodidad a los vecinos por el

desaseo.

En la diligencia se contó con la presencia de la corregidora de Pompeya, representantes de la Secretaría de Control

Físico de Villavicencio, de la Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana de Villavicencio, Oficina de Atención y Protección al Habitante de Calle, presidente de la JAC de Pompeya, unidades de Policía y funcionarios de la Concesión Vial de los Llanos.



OPERATIVOS DE RECUPERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA

Con el apoyo de las Inspectoras de Policía 1 y 2 del municipio de Acacias y con el acompañamiento de la Concesión vial de los Llanos se realizó, en el mes de enero,

un operativo de recuperación del espacio público en la vía concesionada, en el cual se encontraron varios elementos que obstruían la normal operación en la carretera.

La Concesión Vial de los Llanos SAS tiene como responsabilidad administrar y velar por el cuidado del espacio público (Derecho de Vía) que le fue entregado en concesión en las vías que conforman la Malla Vial del Meta: Villavicencio – Granada, y Villavicencio – Puerto López – Puerto Gaitán – Puente Arimena.

El Derecho de Vía lo constituyen las áreas o zonas que forman el espacio público del corredor vial y que son propiedad del Estado. Estas zonas deben ser utilizadas exclusivamente para satisfacer las necesidades de la infraestructura vial y para beneficio de la comunidad. Su uso es limitado y no podrá ser destinado para levantar ningún tipo de construcción o mejora, ni para desarrollar actividad comercial alguna.

El Derecho de Vía es regulado por la Ley 1228 de 2008 en especial en cuanto a la determinación de los anchos de las zonas de reserva para carreteras de la red vial nacional, así:

- Carreteras de primer orden (vías como troncales, transversales y accesos a capitales de departamento): 30 metros hacia ambos costados.
- En vías de doble calzada de cualquier categoría la zona de exclusión se extenderá mínimo veinte (20) metros a lado y lado de la vía que se medirán a partir del eje de cada calzada exterior.

REUNIONES CON AUTORIDADES MUNICIPALES



Teniendo en cuenta la necesidad de mantener informadas a las autoridades competentes de todas las invasiones del espacio público en el área de influencia del proyecto Malla Vial del Meta, y en desarrollo de las actividades contempladas para la gestión de la recuperación de las áreas de reserva de parte del Concesionario, recientemente el grupo de profesionales a cargo de la labor realizó reuniones en los municipios de Granada, San Martín, Guamal y Acacias.

DE USTED DEPENDE SU SEGURIDAD EN LA CARRETERA

En el Derecho de Vía está prohibido:

- Instalar vallas, pasacalles, pendones, casetas, publicidad fija o móvil.
- Ubicación de vendedores de cualquier tipo de productos en las zonas consideradas de reserva.
- Parqueo de vehículos.
- Construcción de ningún tipo de mejora fija y/o transitoria.

ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Conversatorio con autoridades locales

Con el propósito de informar sobre temas relacionados con las Concesiones de 4G, así como el alcance y generalidades del Proyecto Malla Vial del Meta, el pasado 16 de febrero se realizó en Villavicencio un conversatorio con funcionarios de las áreas de Operación, Mantenimiento y Gestión Social de la Concesión Vial de los Llanos, el cual contó con la participación de representantes de la Policía de Tránsito y Transporte del Meta.



II Encuentro de Participación y Liderazgo.

Los días 14 y 15 de marzo se realizó el II Encuentro de Participación y Liderazgo con integrantes del Comité de Participación Comunitaria del Proyecto Malla Vial del Meta, líderes comunitarios y habitantes de los municipios de Granada, San Martín, Guamal y Puerto López. La actividad, que contó con el apoyo del SENA y tuvo como tema la resolución de conflictos.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE LA COMUNIDAD ALEDAÑA AL PROYECTO.



Ciclo paseo en el Día del Agua.

Para celebrar el Día Mundial del Agua, el pasado 22 de marzo se realizó un ciclo paseo con estudiantes de los colegios Luis Carlos Galán Sarmiento y General Santander del municipio de Granada, durante el cual se contribuyó a la limpieza de varias fuentes hídricas del municipio. En esta actividad participó la Concesión Vial de los Llanos.



Jornada de limpieza.

En el marco del Día del Agua, la Secretaría de Fomento y Desarrollo, la Empresa de Servicios Públicos de Acacias (ESPA) y la Concesión Vial de los Llanos efectuaron una jornada de limpieza del río Acacías, a su paso por el casco urbano del municipio de Acacias.

PROGRAMA DE CULTURA VIAL

Durante el trimestre enero - marzo, el programa de Cultura Vial realizó 29 actividades, entre las que se destacan las capacitaciones a estudiantes de: Institución Educativa Iracá (San Martín), I. E. Simón Bolívar (Villavicencio), I. E. Alfonso López Pumarejo (Pompeya - Villavicencio), I. E. Triénica Yaaliakeisy (Pueblo Nuevo - Puerto López), Institución Educativa Kuwei, Comunidad Wacoyo - Pto Gaitán (Foto).



Además, se efectuaron jornadas de prevención de accidentes dirigidas a motociclistas, y en el marco de las vacaciones de comienzo de año y semana santa se realizaron campañas de Cultura Vial en Puerto López, San Martín y Peaje Ocoa, respectivamente. En dichas actividades participaron 2.839 usuarios de las vías.

Campaña de prevención de atropellamiento de fauna.

Con la idea de difundir entre los usuarios de la vía mensajes orientados a prevenir el atropellamiento de ejemplares de fauna en los corredores viales concesionados, el pasado 23 de febrero en el peaje La Libertad, en la vía Villavicencio - Puerto López, se desarrolló esta jornada con el acompañamiento de la Policía Ambiental.



VILLAVICENCIO 178 AÑOS DE HISTORIA

El pasado 6 de abril Villavicencio, capital del Departamento del Meta, celebró sus 178 años de fundación y la Concesión Vial de los Llanos le rinde un homenaje con esta breve reseña histórica.

Fue con la llegada de los jesuitas hacia 1740 y la fundación de la Hacienda Apiay, que comenzaron a interactuar los indígenas Guayupe (ocupantes de este territorio) con los forasteros que se establecieron aquí. Luego, tras la expulsión de la Compañía de Jesús los terrenos de Apiay fueron adjudicados a Basilio Romero por la Corona Española, quien los vendió a Jacinta y Vicente Rey, creadores de la comunidad de Apiay.

Por su ubicación geográfica esta zona se convirtió en paso obligado de los comerciantes y ganaderos que viajaban desde Quetame y Fosca (hoy municipios de Cundinamarca) cautivados por la fertilidad de las tierras.

El comerciante Esteban Aguirre y su familia, el 6 de abril de 1840, encabezaron la construcción de un caserío sobre la margen derecha del caño Gramalote, el cual fue bautizado con el mismo nombre del afluente. Luego el 21 de octubre de 1850, en honor al prócer de nuestra independencia Antonio Villavicencio y Verástegui, el caserío pasó a llamarse Villavicencio.

Posteriormente, a comienzos del siglo XX, en 1904, el padre Maurice Dieres Monplaisir llega con la comunidad Monfortiana a Villavicencio y comienza una etapa de desarrollo social de la población al fundar el banco San José, el



Sede del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Villavicencio en la segunda mitad del siglo pasado, en el mismo sector donde hoy funcionan.



Aspecto del puente sobre el río Guatiquía a finales de la década de los años cuarenta del siglo pasado. Al fondo se ve la planta de Bavaria.



Así se veía en los años 20, del siglo pasado, el sector donde hoy está el Parque Los Libertadores, frente a la gobernación del Meta.

Colegio Femenino Nuestra Señora de la Sabiduría, el teatro Verdún, la imprenta de San José, diversos talleres de encuadernación, carpintería y herrería, así como la banda musical de Santa Cecilia, el hospital Monfort y di-

versas bibliotecas.

Gracias a esta labor, en 1909 Villavicencio es erigida como capital de la Intendencia del Meta.

En 1936 Villavicencio queda conectada a Bogotá por carretera y se puede decir que se inicia la llegada de colonos provenientes de otras regiones de Colombia.

La Concesión Vial de los Llanos felicita a toda la comunidad de Villavicencio con ocasión de su aniversario y reitera su compromiso de seguir trabajando para contribuir al desarrollo y prosperidad de la ciudad y sus habitantes.



VILLAVICENCIO, SU CAPRICHO SO Y PATRIMONIAL SISTEMA DE UBICACIÓN

Por: **Óscar Alfonso Pabón Monroy**
Comunicador Social comunitario

Centenaria es la tradición de los villavicenses de darle nombres caprichosos a las calles y carreras, no obstante que desde inicios del siglo pasado el pueblo tuvo demarcación con nomenclatura.

Es muy aferrada esa costumbre y por lo general tiene origen en la actividad económica de los negocios que sobre cada vía se establecen. Tanta es dicha fuerza, que si por cualquier razón un nombre pierde vigencia de inmediato le dan otro que rápidamente se posiciona.

Entre las más añejas populares calles de sectores céntricos de la capital del Meta, puedo citar las siguientes: Real, de las: Talabarterías, Notarías, Palmaditas, de los Bancos, del Resbalón y de los Negros.

Ejemplos de un par que con el correr del tiempo mutaron sus nombres son estas: la de las Puñaladas que ahora es de las Joyerías, también la de las Funerarias hoy llamada de las Tipografías.

Como antes dije, a pesar de que calles y carreras tienen demarcaciones numéricas, la mejor orientación para un propio o extraño es decirles a los taxistas los nombres tradicionales a los que desea ir.

A lo anterior añadido, que otros orales puntos de referencia de ubicación también tenemos los villavicenses. Por eso, muy natural nos resultan las convenciones: arriba de, pasos abajo de, detrás o a la vuelta de, enseguida de.

Antes que verse como negativos, estos particulares sistemas alternativos de comunicación oral, dinámicos, representan valioso patrimonio cultural inmaterial de Villavicencio, centro poblacional que hace tiempos hizo transición de pueblo a ciudad.

Así estamos transformando la infraestructura de Colombia



La ANI
lo hace posible

Tren de prueba sobre el
Corredor férreo Bogotá-Belencito



Autopista 4G al Río Magdalena 2
Remedios-Puerto Berrío (Antioquia)



Autopista 4G Cartagena-Barranquilla
y Circunvalar de la Prosperidad

Síguenos en:



@ANI_Colombia



Agencia Nacional de Infraestructura



ani_colombia



Agencia Nacional de Infraestructura

www.ani.gov.co

ANI

Agencia Nacional de
Infraestructura

ATENCIÓN AL USUARIO

El concesionario dispone de medios electrónicos y físicos para recibir las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) que los usuarios y la comunidad en general requieran presentar sobre el proyecto Malla Vial del Meta.

Medios electrónicos de atención al usuario:



✉ **Correo electrónico:** atencionalusuario@cllanos.co

🌐 **Página web:** www.concesionvialdelosllanos.co

Link Contáctenos

📍 **Central de Comunicaciones:**

Línea Gratuita Nacional 018000932300, exclusivamente para quejas y/o reclamos por servicios en la vía.

Teléfono fijo (8) 6655053, ext. 124.

Medios físicos de atención al usuario:



Una oficina principal de atención al usuario ubicada en la Cr. 1 N° 14-24, sobre el Anillo vial, barrio La Gracielita, Villavicencio (Meta).

Dos oficinas móviles que recorren permanentemente los municipios que hacen parte del área de influencia del proyecto Malla Vial del Meta. La programación, con la ubicación y horarios de atención de estas oficinas se publica en la página web, en el link Gestión Social y Ambiental.

En las vías, los inspectores viales, así como los funcionarios de básculas y peajes también reciben las PQRS.